

INFORME DEL COMISARIO

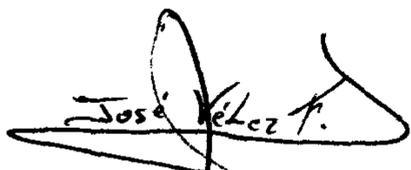
En mi calidad de Comisario de la compañía BOTINGLESA S.A., informo a Uds. que los estados financieros presentados a esta junta han sido elaborados cumpliendo con los requisitos exigidos y que después de haber revisado estos informe económicos del año 2002 puedo concluir diciendo:

Los Estados financieros de la compañía BOTINGLESA S.A., fueron elaborados cumpliendo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en nuestro país. así como lo determinan los resultados de este ejercicio contable .

Hay que destacar la actividad desarrollada por los administradores en lo concerniente a controles internos, estrategias comerciales para el desarrollo y funcionamiento de la empresa.

En guayaquil a los veinte días del mes de Mayo del 2003.

Atentamente,



JOSE VELEZ FRANCO



06 JUN. 2003